



Una mala noticia para Naturgy

Desde marzo, Bruselas prohíbe las importaciones de gas ruso, pero permitía excepciones temporales para contratos firmados antes del 17 de junio de 2025. Una opción que terminará el 1 de enero de 2027. Tras esa fecha, compañías como Naturgy o TotalEnergies, que cuentan con acuerdos de suministro con compañías rusas, no podrán seguir abasteciéndose. Tanto es así que tendrán que declarar la fuerza mayor en dichos contratos para abandonar sus obligaciones de compra. Un extremo que puede generar arbitrajes internacionales. Estas compañías se verán así perjudicadas por las sanciones impuestas por Bruselas a Rusia por la invasión de Ucrania. Pese a ello, resulta lógico que la Unión corte definitivamente el grifo del gas ruso.